

## INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

### Documentos para personas físicas.

- ✓ Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la que se acredite que se encuentra al corriente en las obligaciones fiscales positivamente (**vigencia no mayor a 30 días a partir del día que presente los documentos**), con forme al Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Constancia de situación fiscal actualizada impresa de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), que contenga la Cadena Original Sello y Sello Digital.
- ✓ Cedula de Registro Fiscal de Contribuyentes: RFC (Original o si fue generada por internet, presentar en copia simple).
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (agua, luz o teléfono).
- ✓ Última declaración anual de impuestos (completa) con su acuse de recibo del SAT.
- ✓ Identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional) de la persona Física\*.
- ✓ Información adicional, Anexo adjunto (formato Excel)

### Documentos para personas morales.

- ✓ Acta constitutiva que incluya la inscripción al Registro Público de la Propiedad y el Comercio\*.
- ✓ En su caso, de reformas y modificaciones al acta constitutiva debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio\*.
- ✓ Poder notarial mediante el cual el Representante Legal acredite su personalidad jurídica y facultades\*.
- ✓ Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la que se acredite que se encuentra al corriente en las obligaciones fiscales positivamente (**vigencia no mayor a 30 días a partir del día que presente los documentos**), con forme al Código Fiscal de la Federación
- ✓ Constancia de situación fiscal actualizada impresa de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), que contenga la Cadena Original Sello y Sello Digital.
- ✓ Cedula de Registro Fiscal de Contribuyentes: RFC (Original o si fue generada por internet, presentar en copia simple).
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (agua, luz o teléfono,).
- ✓ Última declaración anual de impuestos (completa) con su acuse de recibo del SAT.
- ✓ Identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional) del Representante Legal\*.
- ✓ Información adicional, Anexo adjunto (formato Excel).

Proveedores (Obra Pública) Inscripción en CompraNet, En caso de ejercer recurso Federal.

Los documentos originales señalados con (\*) son únicamente para su cotejo. Toda la documentación deberá presentarse en disco CD o memoria USB con las siguientes características:

- 1) Digitalizada del original en alta definición
- 2) A color
- 3) En formato PDF

Nota 1: No se acepta documentación impresa o copias fotostáticas.

**Nota 2: los documentos deben ser validados antes de realizar el pago, en caso de no presentar la documentación completa para personas físicas o morales no se procederá a su registro, aún y habiendo realizado el pago respectivo.**

- **Datos de costos:** Importe por derecho de inscripción: \$1,319.00; conforme a lo establecido en el artículo 29 inciso d) del Acuerdo del Consejo de Administración del SOAPAMA, de fecha 7 de octubre de 2019; que aprueba y determina la actualización de las cuotas tasas y tarifas que deberán cobrarse por los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento; así como los productos y aprovechamientos por los servicios prestados, vigentes para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado en Fecha 21 de noviembre de 2019
- Lugares de pago:
  - a) Ventanilla oficinas centrales y/o modulo centro del SOSAPAMA.
  - b) Bancos: Banorte.

**Área responsable:** Órgano Interno de Control del SOSAPAMA  
Dirección: Calzada Oaxaca n° 2317, col. Francisco I. madero, Atlixco Puebla.  
Responsable: Titular del Órgano Interno de Control  
Cargo; Titular del Órgano Interno de Control  
Horario de atención: 09:00 a 15:00 horas, (lunes a viernes días hábiles).  
Teléfono: (01244) 44 566 20 extensión 163.  
Correo electrónico: [contraloria.interna@soapama.gob.mx](mailto:contraloria.interna@soapama.gob.mx)

**El compromiso con el MEDIO AMBIENTE es tarea de todos.  
Antes de imprimir este documento, por favor compruebe si es verdaderamente necesario hacerlo.**